

**INVITACIÓN A CONFERENCIA  
TELEFÓNICA**



Lennar Corporation le invita a participar en un conjunto de conferencias telefónicas para discutir y aclarar dudas respecto al recién aprobado paquete de incentivos

Sus anfitriones serán:

Stuart Miller, Presidente Ejecutivo  
Rick Beckwitt, CEO  
Jon Jaffe, Presidente  
Mike Petrolino, Vicepresidente de Impuestos  
Representantes de Deloitte

**Fecha: Domingo 29 de marzo de 2020**

**Para su comodidad, realizaremos esta llamada en dos horarios diferentes:**

**Hora: 12:00 P.M. [Hora del Este](#)**

**Y**

**Hora: 3:00 P.M. [Hora del Este](#)**

El número para ambos horarios de llamada será

**800-369-1738\***

número de confirmación **4864884**

Esta llamada estará disponible para su repetición aproximadamente una hora después de la llamada y permanecerá disponible por 30 días.

Repetición de las 12:00 PM: 866-376-5149

Repetición de las 3:00 PM: 888-667-5778

## Perspectiva general

A medida que atravesamos por estos tiempos de incertidumbre, nos hemos preguntado sobre la mejor forma como Lennar puede proporcionarle ayuda. Con este fin, estamos poniendo a su servicio a nuestros profesionales tributarios internos, así como también a la firma nacional de consultoría tributaria Deloitte (CPA/Certified Public Accountant) para revisar el paquete de incentivo federal. Hemos resumido los temas que pueden ser de mayor utilidad para su empresa y sus empleados. El resumen se encuentra adjunto a este documento y será revisado y discutido en esta llamada.

La semana entrante, estará disponible un sitio web para proporcionar mayor información y ayudarle a examinar detenidamente este complicado, pero a la vez conveniente paquete de incentivos. Esta llamada está dirigida a propietarios y gerentes comerciales, para ayudarles en el análisis del paquete de incentivos.

Le pedimos enviar de manera anticipada todas sus preguntas al siguiente correo electrónico: [mike.petroloino@lennar.com](mailto:mike.petroloino@lennar.com). Mike y tres socios de la firma Deloitte estarán disponibles para responder cualquier pregunta en el tiempo permitido. También podrá hacer preguntas durante la llamada marcando \*1 para ingresar a la lista de espera y luego se le pedirá indicar su nombre. El operador mencionará su nombre y entonces se abrirá su línea para realizar la pregunta.

Gracias por su tiempo mientras avanzamos en esto juntos.

Equipo ejecutivo de Lennar

# Resumen de la Ley de socorro para Pequeños Negocios ante el COVID-19

## Para empresas:

- I. **Programa de protección de salario<sup>1</sup>**
  - a. Ayuda de liquidez para negocios pequeños afiliados a SBA (Small Business Administration) con 500 empleados o menos.
  - b. Préstamos de bajo interés equivalentes al 2.5x de los costos de salario mensual promedio o \$10 millones, el monto que sea menor.
  - c. Enfocada a cubrir costos de salario, licencias por enfermedad remuneradas, interrupciones en la cadena de abastecimiento, salarios de empleados, primas de seguro de salud y pagos de hipotecas.
  - d. **Si los empleadores mantienen sus nóminas salariales hasta junio, se condonaría la porción de los préstamos utilizados para gastos de salario, interés sobre obligaciones hipotecarias, alquiler y utilidades (ej., el préstamo se transforma en subsidio).**
  - e. Una reducción en el personal reduce proporcionalmente la cantidad de condonación de préstamo.
  - f. Se encuentra disponible un programa similar para empresas con más de 500 empleados a través de la Reserva Federal.
  
- II. **Crédito de retención de empleados<sup>2</sup>**
  - a. Crédito reembolsable contra impuestos de nómina salarial OASDI (Old-Age, Survivors, and Disability Insurance) del empleador del 6.2%.
  - b. Monto de crédito del 50% de hasta \$10,000 en salarios pagados por empleado (crédito máximo de \$5,000 por empleado).
  - c. Se aplica a empresas afectadas por cierres por el COVID-19 o un 50% de reducción en ventas del mismo trimestre en el año anterior.
  
- III. **Retraso del pago del empleador de impuestos de nómina salarial<sup>3</sup>**
  - a. Permite a los empleadores (y a empleados independientes) aplazar el pago del 6.2% del impuesto de nómina salarial del Seguro Social de parte del empleador, efectivo para salarios pagados entre la fecha de promulgación y el 31 de diciembre de 2020.
  - b. El pago, en última instancia, vencería en partes iguales el 31 de diciembre de 2021, y el 31 de diciembre de 2022.
  
- IV. **Se reintegran y amplían las normas de traspaso por pérdida operacional neta (Net Operating Loss, NOL)**
  - a. Pérdidas operacionales netas (NOLs) de los años tributarios 2018, 2019, 2020 pueden ser traspasadas retrospectivamente en 5 años para solicitar reembolso de años tributables.
  
- V. **Fecha de pago para devoluciones del impuesto a la renta federal y pagos con vencimiento el 15 de abril de 2020 postergados automáticamente para el 15 de julio de 2020.<sup>4</sup>**

---

<sup>1</sup> Ley de ayuda, socorro y seguridad económica ante el Coronavirus (CARES)

<sup>2</sup> Id.

<sup>3</sup> Id.

<sup>4</sup> Notificación del IRS de 2020-18

**Para empleados:**

- VI. Bonificaciones de recuperación para individuos<sup>5</sup>**
  - a. Ayuda directa en efectivo de \$1,200 para declarantes individuales y \$2,400 para declarantes conjuntos, con un incremento de \$500 por cada hijo(a) que califique.**
  - b. Aplica reducción para contribuyentes con ingreso bruto ajustado sobre los \$75,000 (declarantes individuales) y \$150,000 (declarantes conjuntos); con disminución gradual completa sobre \$99,000 (declarantes individuales) y \$198,000 (declarantes conjuntos).
  
- VII. Expansión de beneficios de desempleo<sup>6</sup>**
  - a. \$1,000 millones de financiamiento de emergencia para reducir requisitos de elegibilidad e incrementar el acceso a beneficios de desempleo para personas afectadas directamente por el COVID-19.
  - b. No se aplicarán los requisitos de búsqueda de trabajo y espera de una semana antes de recibir beneficios de desempleo.
  
- VIII. Fecha de pago para devoluciones del impuesto a la renta federal y pagos con vencimiento el 15 de abril de 2020 serán postergados automáticamente para el 15 de julio de 2020.<sup>7</sup>**

---

<sup>5</sup> Ley de ayuda, socorro y seguridad económica ante el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security, CARES).

<sup>6</sup> Ley familias primero de respuesta al Coronavirus

<sup>7</sup> Notificación del IRS de 2020-18